

Mondragon Unibertsitatea colabora con el Parlamento Vasco en el fomento de las TIC's

03/04/2007

Mondragon Unibertsitatea desarrollará para el **Parlamento Vasco** proyectos de formación e investigación que analicen y sobre todo que fomenten el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones (**TICs**) en instituciones democráticas. El objetivo es investigar la eDemocracia, es decir, la aplicación de las TICs en el quehacer diario de las instituciones representativas de las regiones y autoridades locales para fomentar la transparencia de sus actividades y favorecer la implicación de los ciudadanos, tanto en el seguimiento de los procesos de decisión institucionales como su participación en las distintas fases de los mismos. En definitiva, un proyecto que pretende avanzar en la mejora de la democracia en general mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Este acuerdo surge de un primer convenio alcanzado en 2004 entre ambas entidades para fomentar la democracia en Parlamentos e instituciones locales y regionales de todo el mundo y convertir la eDemocracia en herramienta fundamental de la transparencia administrativa y de la participación ciudadana.

El convenio ya tiene sus primeras aplicaciones prácticas. De hecho, ambas entidades están trabajando ya en proyectos concretos que permitan incrementar el uso de estas herramientas.

- **proyecto IT4ALL-Regions:** proyecto mundial de desarrollo de la Sociedad de la Información que desarrolla además de áreas de conocimiento como e-Business, e-Inclusión, e-Gobierno, etc. la e-Democracia
- **proyecto curso de verano e-Democracia** (4-5-6 de julio 2007)

Antecedentes

En la Asamblea Plenaria de la **CALRE** –Conferencias de Asambleas Legislativas Regionales de Europa -formada por presidentes de Parlamento de las 74 regiones europeas que poseen competencias legislativas-, celebrada en el 2003 se detectó la necesidad de analizar el estado actual de los Parlamentos en el uso de las tecnologías de la información y la e-Democracia. El compromiso adquirido en esta asamblea fue adoptar todas las medidas encaminadas a convertir el e-Gobierno y la e-Democracia en herramienta fundamental de la transparencia administrativa, la profundización democrática, la responsabilidad de las instituciones y, en definitiva, de la participación ciudadana.

Precisamente en esta asamblea se decidió que la responsabilidad de liderar este ambicioso proyecto europeo recayera en el Parlamento Vasco. Su compromiso: estudiar las distintas experiencias que se desarrollan en los Parlamentos europeos en materia de aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para favorecer el acercamiento y la participación ciudadana en los asuntos públicos.

Tras ello, el Parlamento Vasco encomendó a **Mondragon Unibertsitatea** la labor técnica y académicas para desarrollar este proyecto. En paralelo, surgió la oportunidad de participar en el proyecto mundial **IT4 ALL-REGIONS**, y ser miembro activo del equipo de trabajo formado por 10 Parlamentos europeos, entre ellos el Parlamento Vasco. Así, dentro de las labores de coordinación, la universidad diseñará una base metodológica para las herramientas de diagnóstico y desarrollo de recomendaciones y buenas prácticas, así como la generación de contenidos de formación para la transferencias de contenidos en esta materia.



El proyecto **IT4ALL REGIONS** permitirá a las instituciones contar con un servicio web donde identificar recomendaciones y buenas prácticas , experiencias que ayudarán en la transferencia de conocimiento y animen a instituciones que deseen apostar por una estrategia y proyectos eDemocracia: iniciativas de transparencia, servicios para fomentan las peticiones, discusiones, experiencia de voto electrónico, etc.

Con la firma de este acuerdo se refuerza la estrategia formativa de **Mondragon Unibertsitatea**, uno de cuyos pilares radica en la conexión entre universidad, centros tecnológicos y empresas, organizaciones e instituciones públicas. Concretamente, el convenio pretende fortalecer la capacidad de actuación conjunta de ambas entidades, así como satisfacer las necesidades que emanen de las actividades propias del Parlamento Vasco.